

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - EL JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) UNIPLES S.A, identificado con NIT No. 811021363, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4233000-544-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 29 de octubre de 2020 y el 26 de noviembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones novecientos veintin mil doscientos cincuenta y un peso m/cte. (\$4,921,251.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NC FE-217286 del 3 de diciembre de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
845	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Gen		1,931,365.00
846	3120201020005	Otros productos químicos: fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hom		2,989,886.00

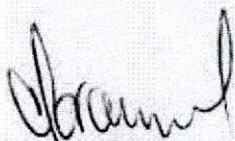
Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
845	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	1,931,365.00
846	3120201020005	Otros productos químicos: fibras artificiales (o fibras industria	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,989,886.00

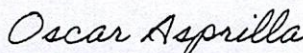
El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de diciembre de 2020.



MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos



OSCAR JAVIER ASPRILLA CRUZ
Jefe De Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones